

administración local

AYUNTAMIENTOS

CIUDAD REAL

Decreto número: 2023/3656.

Rectificación error material en el Decreto 2023/3563 de esta Alcaldía de fecha 29/06/2023, sobre concreciones para cada caso individual de las asignaciones de dedicaciones exclusivas y parciales de los miembros de la corporación.

Detectado error material en el apartado Primero II de la parte resolutive del mencionado Decreto, en el sentido que donde pone 41.067,72 €, debía poner 41.607,72 €.

Resuelvo:

Primero.- Rectificar dicho error material en el mencionado Decreto (2023/3563 de 29/06/2023), en el sentido expuesto, esto es, que el importe correcto es de 41.607,72 € en el apartado Primero II de la parte resolutive (retribuciones de Concejalías Delegadas (seis cargos)).

Segundo.- Dar traslado de esta Resolución al Servicio de Personal y a la Intervención Municipal, así como a Tesorería Municipal. Y, publicándola en el BOP y Portal de Transparencia.

Tercero.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno.

Firmado digitalmente por el Excmo. Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Ciudad Real, Francisco Cañizares Jiménez, el día 6 de julio de 2023.

Anuncio número 2567

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipuocr.es>